

COMPAÑIA METROPOLITANO ALFONSO XIII

# MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS EL DIA 16  
DE MARZO DE 1928



EJERCICIO 1927



COMPañIA METROPOLITANO ALFONSO XIII

# MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS EL DIA 16  
DE MARZO DE 1928



EJERCICIO 1927

## RESULTADOS GENERALES DE LA EXPLOTACION

La explotación del ferrocarril metropolitano, se ha desarrollado durante el ejercicio de 1927 con absoluta normalidad. A principios del año, cesó la lucha de tarifas y se restablecieron en Madrid los precios corrientes del transporte urbano, que en todos los recorridos son desde entonces en el Metropolitano, iguales o inferiores a los que regían, en la época de la inauguración de los diversos trozos de su red.

La cifra de la recaudación total alcanzada en el ejercicio de 1927 ha sido de 10.875.400,18 Pesetas, contra 10.007.304,02 Pesetas obtenidas por igual concepto en 1926, lo que arroja un exceso de 868.096,16 Pesetas en los ingresos anuales, o sea de 8,68 por 100. Estos resultados confirman las profecías que respecto a ingresos futuros hicimos el año anterior.

Fieles al criterio de que la estimación del público es nuestra principal fuente de riqueza, y que sólo se consigue merecerla perfeccionando constantemente la explotación, se ha mejorado ésta, procurando no sólo la mayor regularidad en el horario, sino también una mayor intensidad,



a cuyo efecto se han puesto en servicio en el último ejercicio 677.757 coches-kilómetros más que en el año anterior.

El aumento de gasto que tal incremento de tráfico nos ha originado ha sido de tan sólo 136.644,76 Pesetas, cuya cifra representa poco más que el importe del exceso del flúido eléctrico que los citados coches-kilómetros han consumido; o dicho con otras palabras, se han mejorado las condiciones económicas de nuestra explotación en tal forma, que nos han permitido intensificar nuestro servicio en aquel considerable número de coches-kilómetros, sin que aumenten los gastos generales, los de personal, los de conservación de material fijo y móvil, etc. Y en este hecho creemos que radica la vitalidad de nuestro ferrocarril, instrumento de transporte preparado ya, para realizar tráficos mucho más intensos que los actuales, con aumentos de gastos relativamente pequeños. A medida que Madrid se desarrolle, que sean más distantes los trayectos a recorrer, que el tráfico rodado de sus calles se dificulte y congestione, el Metropolitano será más útil y crecerá el número de viajeros a transportar.

Los resultados apuntados hacen innecesaria la afirmación de que en el ejercicio de 1927, en el que hemos explotado la misma red que en el anterior, han crecido los beneficios por kilómetro de línea, y han aumentado los beneficios y disminuído los gastos por coche-kilómetro, obteniéndose por tanto, un coeficiente de explotación o relación de los ingresos a gastos, más favorable. Estas mejoras en las condiciones económicas de nuestra explotación son tanto más de estimar, cuanto que en el transcurso del ejercicio hemos aumentado los jornales del personal modesto según luego indicaremos.

Los ingresos continúan ascendiendo en los dos primeros meses del año actual, en cuyo ejercicio, salvo imprevistos, esperamos superar los resultados económicos del de 1927.

En el Balance se detalla la situación de la Compañía

en 31 de Diciembre de 1927, y conforme a nuestro criterio expuesto en ejercicios anteriores, se han cargado a Gastos de Explotación cuantos elementos se deterioran y renuevan, a fin de no aumentar indebidamente el coste de Primer Establecimiento.

En dicho Balance aparece en el activo la cuenta de Primer Establecimiento de la nueva línea Cuatro Caminos-Tetuán, por un valor pequeñísimo, pues las obras se iniciaron a fines del año 1927; dicha cuenta se llevará con completa independencia de las restantes, para mayor claridad y perfecto conocimiento de su coste real.

## AMPLIACIONES Y MEJORAS DE NUESTRAS INSTALACIONES

En el transcurso del ejercicio de 1927, se decidió adquirir 10 nuevos coches, para hacer frente a los futuros incrementos de tráfico. Como siempre, hemos adquirido en España y previo concurso, cuantos elementos de estos vehículos produce la industria nacional, y desde hace pocos días se halla el nuevo material móvil prestando servicio.

También se acordó realizar como obra nueva y con un presupuesto de 140.000 Pesetas el enlucido impermeable de 3.100 metros lineales de túnel, pues la práctica demostró su conveniencia, a fin de disminuir los gastos que anualmente nos originaba en la explotación, el reparar los desperfectos y corregir las filtraciones ocasionadas por los servicios de abastecimiento y saneamiento de Madrid.

En el transcurso del ejercicio se han realizado también otras ampliaciones y mejoras, estableciendo nuevos cables de alta tensión y feeders de alimentación en previsión del incremento de servicio; instalando el tipo de señales más



perfeccionado de circuito de vía en el trozo de la línea N.º I, comprendido entre Bilbao y Atocha, que es el de máximo tráfico de nuestra red; adquiriendo un tractor para los trabajos de la línea, etc.

La economía obtenida ya en nuestra explotación con las obras e instalaciones citadas, justifican cumplidamente su conveniencia financiera, sin olvidar, que además contribuyen de modo eficaz, a la seguridad y perfeccionamiento del servicio.

Por último en el ejercicio 1928 se van a encargar otros 10 coches para tenerlos disponibles antes del otoño de 1929, destinándose 5 de ellos a la nueva línea Cuatro Caminos-Tetuán, y los otros 5 a intensificar el tráfico de la red actual.

## NUEVAS LINEAS

Cumpliendo el ofrecimiento hecho de no empezar la construcción de una nueva línea del Metropolitano, sin obtener la previa aquiescencia de los accionistas, se convocó a Junta General extraordinaria el día 16 de Noviembre último. En ella expusimos los datos referentes al coste de la nueva línea Cuatro Caminos-Tetuán, su plazo de ejecución, ingresos probables y procedimientos para arbitrar los recursos necesarios para ultimar las obras, una vez que llegue el día en que se haya invertido el importe de los cuatro millones de pesetas nominales de obligaciones en cartera, y a continuación, se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

«La Junta General de Accionistas acuerda que el Consejo emprenda inmediatamente la construcción del nuevo trozo del Metropolitano Cuatro Caminos-Tetuán.»

Decidida la construcción de las obras de fábrica de este trozo por contrata, y abierto el oportuno concurso

entre contratistas españoles de reconocida solvencia técnica y financiera, se hizo la adjudicación al Ingeniero de Caminos, D. Alejandro San Román, que durante nueve años ha estado al frente de los trabajos de la red actual realizados por administración por la Compañía, y ofrece así la garantía de la experiencia en ellos adquirida.

El importe de esta contrata es inferior a lo presupuestado para dichas obras.

La Compañía del Metropolitano va a solicitar además la concesión de la prolongación de su actual línea Sol-Quevedo a lo largo de la calle de Bravo Murillo hasta los Cuatro Caminos y en longitud de 1.450 metros, que enlazará así en su extremo Norte las dos líneas N.º I, Norte-Sur, y N.º II, Este-Oeste, que constituyen la red actual y unirá, por tanto, sus actuales Talleres y Cocheras de Cuatro Caminos con los de Ventas. Esta prolongación permitirá, por consiguiente, un mejor aprovechamiento del material móvil que podrá rodar indistintamente por cualquiera de las líneas de la red, y realizará también la unión de las importantes barriadas del Norte de Madrid con las zonas de Quevedo, calle Ancha y Plaza de Isabel II; al establecerse la comunicación directa, sin trasbordo, de los Cuatro Caminos con la actual línea N.º II, Ventas-Sol-Quevedo, es lógico predecir que aumentará notablemente el actual tráfico de ésta. Por las razones expuestas, es propósito del Consejo emprender su construcción tan pronto como se obtengan las oportunas autorizaciones oficiales.

### MEJORAS AL PERSONAL

Preocupación constante del Consejo de Administración de la Compañía Metropolitano Alfonso XIII, es el bienestar presente y futuro de sus empleados, condición esencial para que éstos aporten a su labor, aquel estímulo



e interés que nace en cada agente, cuando adquiere la íntima persuasión de que la Compañía vela por él con afecto y cariño, como una prolongación de su familia, y le proporciona no sólo una remuneración a su trabajo que le permita atender a las necesidades del momento, sino que se preocupa también de cuidar de su porvenir y de los que constituyen su hogar.

No puede olvidar el Consejo, por otra parte, la obligación de restringir los gastos de explotación, para no encarecer el precio del transporte rápido subterráneo, de tanta utilidad para el vecindario madrileño, ni privar al capital aportado, de su natural remuneración; por ello, en su deseo de armonizar ambas tendencias opuestas, se ha limitado en el ejercicio actual a elevar, a partir de 1.º de Julio, los jornales mínimos, y a crear en las escalas modestas, unos ascensos por quinquenios, tomando ambas medidas con carácter provisional y en tanto que la situación financiera de la Compañía lo permita.

Como complemento de estas mejoras, va a implantar muy en breve la mutualidad de previsión con el Instituto Nacional de Previsión, entidad que por su carácter oficial, su brillante historia e indiscutible seriedad y solvencia, ofrece el máximo de garantías para sus asociados; la Compañía contribuirá a tal fin, aumentando las primas mensuales que entreguen los mutualistas, con una aportación que será desde luego algo mayor que la personal de aquéllos.

Tenemos la convicción de que todos los accionistas aprobarán esta labor social en bien de nuestros empleados, que con su esfuerzo han conseguido realizar la intensa explotación industrial, cuyos resultados en esta Memoria se consignan.



## OTROS ASUNTOS

Como en años anteriores, la energía ha sido suministrada normalmente por las Compañías Unión Eléctrica e Hidráulica Santillana, y tan sólo en contadas ocasiones ha sido preciso recurrir a poner en marcha nuestra Central de reserva Diesel. De acuerdo con aquellas dos Sociedades y en el deseo que a todos anima de garantizar cuanto sea posible el suministro del fluido a nuestro ferrocarril, tenemos el propósito de hacer gestiones junto a la Hidroeléctrica Española, a fin de que coopere con las dos anteriormente citadas en el servicio del Metropolitano.

En cumplimiento del artículo 7.º de la R. O. de 21 de Mayo de 1927, la Compañía nombró los Vocales Patronales, propietarios y suplentes, que juntamente con la representación obrera constituyeron el Comité Paritario de nuestro ferrocarril.

Con arreglo a los Estatutos, ha correspondido cesar en sus cargos a los Consejeros D. Enrique Ocharan y D. Carlos Mendoza, que son reelegibles.

## BALANCE DE SITUACION EN

ACTIVO	PESETAS	CTS.
Primer establecimiento. (Líneas en explotación) . . . . .	79.680.273	63
Primer establecimiento. (Líneas en construcción) . . . . .	23.240	68
Talleres, Cocheras y Almacenes de explotación . . . . .	5.503.108	01
Talleres, Cocheras y Almacenes de construcción . . . . .	2.044.836	64
Centrales de producción y distribución. . . . .	8.467.834	53
Materiales y elementos en almacén de explotación . . . . .	1.396.213	18
Materiales y elementos en almacén de construcción. . . . .	854.192	02
Muebles, enseres y aparatos. . . . .	750.541	04
Gastos de emisión y quebranto de emisión de obligaciones . . . . .	4.891.121	76
Caja y valores . . . . .	15.693	37
Fianzas. . . . .	293.842	45
Obligaciones en cartera . . . . .	4.000.000	00
Dividendos a cuenta. . . . .	1.020.000	00
<i>Sumas.</i> . . . . .	108.940.897	31
<b>Cuentas de orden.</b>		
Valores nominales en depósito. . . . .	1.235.500	00
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>110.176.397</b>	<b>31</b>



## 31 DE DICIEMBRE DE 1927

PASIVO	PESETAS	CTS.
Capital .....	34.000.000	00
Obligaciones. ....	57.886.500	00
Obligaciones amortizadas.....	113.500	00
Cupones vencidos de acciones. ....	24.062	15
Cupones vencidos de obligaciones.....	24.805	91
Dividendos activos .....	368	57
Bancos y Sociedades de crédito .....	1.520.812	36
Cuentas diversas .....	252.265	24
Fondo de reserva.....	773.243	53
Fondo de reserva extraordinario.....	11.168.547	99
Remanente. ....	190.132	56
Pérdidas y ganancias .....	2.986.659	00
<i>Sumas</i> .....	108.940.897	31
<b>Cuentas de orden.</b>		
Valores nominales depositados .....	1.235.500	00
<b>TOTAL</b> .....	<b>110.176.397</b>	<b>31</b>

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

### Ingresos de la explotación.

	<u>PESETAS</u>
Productos de la explotación .....	10.875.400,18

### A deducir:

	<u>PESETAS</u>	
Gastos generales de la explotación, entretenimiento y reparaciones.....	4.600.327,09	
Socorro a empleados y obreros de la Compañía, Contribuciones y varios . . . .	274.969,09	
Intereses de las obligaciones durante este ejercicio....	2.954.945,00	
Amortización de 117 obligaciones Serie A. ....	<u>58.500,00</u>	<u>7.888.741,18</u>
Resultado del ejercicio .....		2.986.659,00
5 por 100 para fondo de reserva.....	149.332,95	
5 por 100 para otras atenciones estatutarias .....	<u>141.866,30</u>	<u>291.199,25</u>
DIFERENCIA.....		2.695.459,75
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES. ....		<u>190.132,56</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE. ....		2.885.592,31



### DISTRIBUCION

	<u>PESETAS</u>	<u>PESETAS</u>
Dividendo de 3 por 100 a las 68.000 acciones en circulación entregado a cuenta del ejercicio en Octubre último. ....	1.020.000,00	
Dividendo de 3 por 100 a las citadas acciones para completar con el anterior el 6 por 100. ....	1.020.000,00	
Dividendo suplementario de 1 por 100 a las referidas acciones números 1 al 68.000. ....	340.000,00	
A las Cédulas de Fundación.	170.000,00	
A las décimas de Cédulas de Concesión. ....	170.000,00	2.720.000,00
	<hr/>	<hr/>
SALDO QUE COMO REMANENTE PASA A CUENTA NUEVA. ....		165.592,31
		<hr/>

Terminaremos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el Balance, Memoria, Cuenta y actos del Consejo de Administración durante el año 1927.

2.º Aprobar la distribución de beneficios que se propone en esta Memoria, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.

3.º La reelección de los Consejeros D. Enrique Ocharan y D. Carlos Mendoza.

Madrid 16 de Marzo de 1928.

*Enrique Ocharan,*

Presidente del Consejo de Administración.

*Carlos Mendoza,*

*Carlos L. de Eizaguirre,*

Vicepresidentes.

*Miguel Otamendi,*

Director-Gerente.

*Antonio González Echarte.—Venancio Echeverría.—Tomás Urquijo.—Dámaso Escauriaza.—Conde de Santa Marta de Babio.—Conde de Orgaz.*

Vocales.